



Petición de ampliación del plazo de presentación del impuesto de sociedades

Los asesores fiscales, a través de la Asociación Española de Asesores Fiscales, se han dirigido de manera formal al Gobierno mediante carta remitida a la Vicepresidenta económica Dña. Elena Salgado, solicitándole la ampliación del período voluntario del ejercicio 2008 impuesto de sociedades hasta el 31 de octubre, alargando así más de tres meses el plazo que finaliza el próximo 27 de julio.

Los argumentos empleados para tal petición, son las nuevas obligaciones que se derivan de la entrada en vigor del nuevo plan general de contabilidad en enero de 2008, así como los nuevos modelos del impuesto de sociedades que imponen una costosa adaptación y que requieren tiempo para un estudio detallado previo.